

**GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE CHIMALTENANGO**  
**RESPONSABLE DE ACTUALIZACION DE INFORMACION: Eddy Leonel Perén Patá**  
**Artículo 10, Numeral 10, Ley de Acceso a la Información Pública**

**PROCESOS DE COTIZACION Y LICITACION PARA PROGRAMAS DE  
EDUCACION Y SALUD.**

La información relacionada con los procesos de cotización y licitación para la adquisición de bienes que son utilizados para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dichos bienes a beneficiarios directos o indirectos, indicando las cantidades, precios unitarios, los montos, los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos; En este numeral se hace la observación que no se tienen procesos de cotización y licitación destinados para la adquisición de bienes y programas.